

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1080

Número de Repertorio: 2338

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiocho de Mayo del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 1080 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313271841	CALLE PALMA HECTOR JOSU	COMPRADOR
1314209261	MENDOZA MENDOZA KAREN PAOLA	VENDEDOR
1715071906	ESTRADA ALVIA GIOVANNY FRANCISCO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1320638000	69733	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 28 mayo 2021

Fecha generación: viernes, 28 mayo 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-003-000028591



20211308006P01642

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRÉS GILER CASTILLO

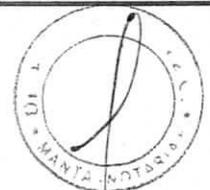
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308006P01642						
ACTO O CONTRATO:							
TRANSFERENCIA DE DOMINIO CON CONSTITUCION DE HIPOTECA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE MAYO DEL 2021, (15:30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA MENDOZA KAREN PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314209261	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ESTRADA ALVIA GIOVANNY FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715071906	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Jurídica	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1390013678001	ECUATORIANA	ACREEDOR(A) HIPOTECARIO(A)	MARIA VERONICA MENDOZA CEVALLOS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CALLE PALMA HECTOR JOSU	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313271841	ECUATORIANA	COMPRADOR/DEUDOR HIPOTECARIO	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	28351.00						

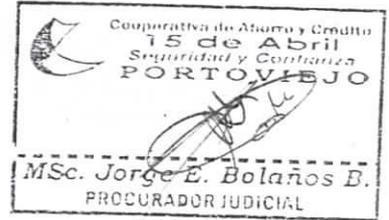
PRESTACION DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20211308006P01642
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE MAYO DEL 2021, (15:30)
OTORGA:	NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA
OBSERVACION:	





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1

2 ...rio

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20211308006P0**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-0000**

5

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

6

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES:

7

KAREN PAOLA MENDOZA MENDOZA Y GIOVANNY FRANCISCO

8

ESTRADA ALVIA

9

A FAVOR DEL SEÑOR

10

HECTOR JOSU CALLE PALMA

11

CONSTITUCION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE

12

ENAJENAR:

13

OTORGA EL SEÑOR

14

HECTOR JOSU CALLE PALMA

15

A FAVOR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y

16

CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.

17

CUANTIA: USD 28,351.28 & INDETERMINADA.-

18

*****AMGC*****

19

Se confieren 2 copias.-

20 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de
21 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy JUEVES VEINTISIETE DE MAYO
22 DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ante mí **ABOGADO CARLOS ANDRES**
23 **GILER CASTILLO**, NOTARIO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA,
24 Comparecen por una parte **LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15**
25 **DE ABRIL LTDA.**, representado por su **GERENTE GENERAL**, señora
26 Ingeniera **MARIA VERONICA MENDOZA CEVALLOS**, cuya intervención y
27 personería se legitima con el nombramiento, que se agrega como documento
28 habilitante, la misma que declara se encuentra en plena vigencia, y a quien se





1 le denominará "LA COOPERATIVA Y/O ACREEDORA HIPOTECARIA".- La
 2 compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en
 3 la ciudad de Portoviejo en tránsito por esta ciudad de Manta; por otra parte los
 4 cónyuges señores: **KAREN PAOLA MENDOZA MENDOZA Y GIOVANNY**
 5 **FRANCISCO ESTRADA ALVIA**, casados entre si, por sus propios y personales
 6 derechos, y a quienes en adelante se les denominará como "**LOS**
 7 **VENDEDORES**"; los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
 8 ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; y por último el señor
 9 **HECTOR JOSU CALLE PALMA**, de estado civil soltero, por sus propios y
 10 personales derechos, y a quienes en adelante se le denominará como "**EL**
 11 **COMPRADOR Y/O DEUDOR HIPOTECARIO**"; el compareciente es de
 12 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta;
 13 todos hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer
 14 personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de
 15 identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura
 16 de COMPRAVENTA E HIPOTECA ABIERTA, la cual proceden a celebrarla, me
 17 entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, cuyo texto
 18 es el que sigue: **PRIMERA PARTE: COMPRAVENTA.- SEÑOR NOTARIO.-**
 19 En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de
 20 COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
 21 **INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente
 22 contrato, por una parte los cónyuges señores: **KAREN PAOLA MENDOZA**
 23 **MENDOZA Y GIOVANNY FRANCISCO ESTRADA ALVIA**, por sus propios y
 24 personales derechos, y a quienes en adelante llamaremos "PARTE
 25 VENDEDORA"; y por otra parte el señor **HECTOR JOSU CALLE PALMA**, por
 26 sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se denominará como
 27 "LA PARTE COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges
 28 señores: **KAREN PAOLA MENDOZA MENDOZA Y GIOVANNY FRANCISCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **ESTRADA ALVIA**, declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de
2 terreno signado con el lote Número veintisiete de la Manzana Seis de la
3 Urbanización Mantazul de la Parroquia y Cantón Manta, que lo adquirieron por
4 compra a los cónyuges señores: Eloy Virgilio Reyes Cárdenas y Gina Patricia
5 Mora Rivera, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la
6 Notaría Séptima del Cantón Manta el treinta de Diciembre del año dos mil
7 veinte, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el
8 trece de Abril del año dos mil veintiuno; terreno que tiene las siguientes medidas
9 y linderos: Por el Frente, veintinueve metros sesenta y seis centímetros y lindera
10 con Calle F; Por Atrás, veintiún metros quince centímetros y Calle sin nombre;
11 Por Costado Derecho, un metro noventa y cinco centímetros y lindera con Calle
12 Pública; y por el Costado Izquierdo, veinte metros diecinueve centímetros y
13 lindera con el lote veintiséis. Superficie total DOSCIENTOS TREINTA Y
14 CUATRO METROS CUADRADOS VEINTICINCO CENTIMETROS
15 CUADRADOS. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes
16 expuestos y mediante el presente contrato, LA PARTE VENDEDORA señores:
17 **KAREN PAOLA MENDOZA MENDOZA Y GIOVANNY FRANCISCO**
18 **ESTRADA ALVIA**, hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua,
19 a favor de la PARTE COMPRADORA, la totalidad del lote de terreno descrito
20 en la cláusula anterior, el mismo que ésta signado con el Lote Número
21 VEINTISIETE de la Manzana SEIS de la Urbanización MANTAZUL, de la
22 Parroquia y Cantón Manta, y que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el
23 Frente, veintinueve metros sesenta y seis centímetros y lindera con Calle F; Por
24 Atrás, veintiún metros quince centímetros y Calle sin nombre; Por Costado
25 Derecho, un metro noventa y cinco centímetros y lindera con Calle Pública; y
26 por el Costado Izquierdo, veinte metros diecinueve centímetros y lindera con el
27 lote veintiséis. Superficie total DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS
28 CUADRADOS VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS; No obstante de



1 determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo ciento bajo los
2 linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte
3 vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y
4 posesión del lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en
5 esta venta todos los derechos y acciones que como bien propio de la enajenante
6 le correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia en esta venta
7 queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras
8 declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo
9 consideran justo es de VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS CIENCIENTA Y
10 UNO 28/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE-AMERICA (\$
11 28,351.28), valor que será cancelado con el crédito que otorga la Cooperativa
12 de Ahorro y Crédito 15 de Abril; cancelación que se hace a su entera
13 satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal
14 concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA:**
15 **DECLARACION.-** Además los compradores declaran que el dinero que utilizan
16 para la compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados
17 con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el comprador
18 exime a la vendedora de toda responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar
19 por tarifas notariales son de fondos licitos. **SEXTA: SANEAMIENTO Y**
20 **ACEPTACION.-** La venta del lote de terreno se hace en el estado en que
21 actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos,
22 costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del
23 dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los
24 adquirentes quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compra.
25 Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los
26 vicios redhibitorios y por la evicción de ley. Los otorgantes manifiestan que
27 aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar
28 conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta,
2 para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **OCTAVA:**
3 **AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia
4 autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la
5 Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley
6 corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá incluir las
7 demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de
8 este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. **SEGUNDA PARTE:**
9 **HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR: SEÑOR NOTARIO.-**
10 En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la
11 que conste el siguiente contrato de Constitución de Hipoteca Abierta y
12 Prohibición de Enajenar, de acuerdo con las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
13 **COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura de
14 Constitución de Hipoteca Abierta, por una parte **LA COOPERATIVA DE**
15 **AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.**, representado por su **GERENTE**
16 **GENERAL**, señora Ingeniera **MARIA VERONICA MENDOZA CEVALLOS**,
17 cuya intervención y personería se legitima con el nombramiento, que se agrega
18 como documento habilitante, la misma que declara se encuentra en plena
19 vigencia, y a quien se le denominará **"LA COOPERATIVA Y/O ACREEDORA**
20 **HIPOTECARIA"**; y, por otra parte el señor **HECTOR JOSU CALLE PALMA**, a
21 quien en adelante y para efectos de este Contrato, se le denominará **"EL**
22 **DEUDOR HIPOTECARIO"**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** EL señor
23 **HECTOR JOSU CALLE PALMA**, es propietario del bien inmueble que a
24 continuación se detalla: UN LOTE DE TERRENO signado con el Lote Número
25 **VEINTISIETE** de la Manzana **SEIS**, de la Urbanización **MANTAZUL** de la
26 Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, de conformidad con la
27 escritura Pública de **COMPRAVENTA**, se encuentra comprendido dentro de los
28 siguientes linderos y dimensiones: **Por el Frente**, veintinueve metros sesenta y





1 seis centímetros y lindera con Calle F; Por Atrás, veintiún metros quince
2 centímetros y Calle sin nombre; Por Costado Derecho, un metro noventa y cinco
3 centímetros y lindera con Calle Pública; y por el Costado Izquierdo, veinte
4 metros diecinueve centímetros y lindera con el lote veintiséis. Superficie total
5 DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTICINCO
6 CENTIMETROS CUADRADOS. **FORMA DE ADQUISICION:** El bien inmueble
7 fue adquirido por el señor **HECTOR JOSU CALLE PALMA**, por compra a los
8 cónyuges señores Karen Paola Mendoza Mendoza y esposo, mediante
9 Escritura Pública de COMPRAVENTA que consta en la primera parte de esta
10 Escritura; y la señora Karen Paola Mendoza Mendoza, casada, lo adquirió por
11 compra a los cónyuges señores: Eloy Virgilio Reyes Cárdenas y Gina Patricia
12 Mora Rivera, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la
13 Notaría Séptima del Cantón Manta el treinta de Diciembre del año dos mil
14 veinte, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el
15 trece de Abril del año dos mil veintiuno. Para mayor historia se adjunta
16 certificado de Solvencia del Registro de la Propiedad. **TERCERA:**
17 **CONSTITUCION DE HIPOTECA ABIERTA.-** "EL SEÑOR **HECTOR JOSU**
18 **CALLE PALMA**, para garantizar todas sus obligaciones pasadas, presentes y
19 futuras para con la COOPERATIVA, de cualquier naturaleza que éstas fueren,
20 compromete sus bienes presentes y futuros y además constituye a favor de la
21 COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA., Hipoteca
22 Abierta en calidad de Primera sobre el inmueble descrito en la cláusula de
23 antecedentes de este mismo instrumento y cuyos linderos, dimensiones y
24 superficies son los detallados en la misma cláusula. Esta caución hipotecaria solo
25 será levantada cuando hayan sido canceladas todas y cada una de las
26 obligaciones contraídas por LA PARTE DEUDORA. **CUARTA:** El señor **HECTOR**
27 **JOSU CALLE PALMA**, es socio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "15 de
28 Abril Ltda.", signado con el número 11020694037, y en su calidad de tal esta en



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 condiciones de obtener créditos de conformidad con los estatutos y reglamentos
2 que rigen a la Cooperativa y a los cuales declara sujetarse estrictamente.
3 **EXTENSION DE LA HIPOTECA.-** Los linderos del inmueble que se hipoteca y
4 que se detallaron anteriormente, son los más generales y es entendido que si
5 alguna parte del mismo no estuviere comprendido en ellos, quedará también
6 hipotecado, porque es voluntad de las partes que el gravamen comprenda toda la
7 propiedad, inclusive aumentos y construcciones hechos o que se hicieren en el
8 futuro y, en general, a todo lo que se considere inmueble por destinación,
9 naturaleza, accesión o incorporación según las reglas del Código Civil vigente, de
10 modo que todos los documentos que haya suscrito o suscribiere LA PARTE
11 DEUDORA y todas sus obligaciones para con LA COOPERATIVA, por cualquier
12 concepto, directas e indirectas, pasadas, presentes, y futuras, de plazo pendiente
13 o vencido, incluyendo gastos judiciales, extrajudiciales y honorarios de abogado,
14 quedarán íntegramente garantizadas con la hipoteca que se constituye en este
15 acto. A solicitud de la COOPERATIVA, la PARTE DEUDORA se obliga a permitir
16 la inspección del (de los) inmueble(s) hipotecado(s) o comprobar de manera
17 satisfactoria para la COOPERATIVA, tanto la integridad de dicho bien como el
18 hecho de encontrarse en posesión y tenencia del mismo y que no se ha creado
19 sobre él ningún gravamen adicional, para todo lo cual la COOPERATIVA podrá
20 exigir y obtener los certificados correspondientes, corriendo los gastos a cargo de
21 la PARTE DEUDORA. Si la PARTE DEUDORA no diere las facilidades del caso
22 para inspeccionar el inmueble hipotecado a los Inspectores designados por el
23 Banco, éste podrá dar por vencido el plazo de la(s) obligación(es) garantizadas y
24 exigir el pago de la(s) misma(s) y el remate del bien hipotecado. **QUINTA:**
25 **SEGURO.-** Cuando LA COOPERATIVA así lo solicite, LA PARTE DEUDORA se
26 obligan a contratar un seguro sobre el inmueble hipotecado, por el valor y riesgo
27 que LA COOPERATIVA determine y con un plazo igual al de las obligaciones que
28 estuvieren pendientes de pago. Si no lo hiciere, queda facultado LA



1 COOPERATIVA para contratar tal seguro y, en este caso, se obliga LA PARTE
2 DEUDORA a reembolsarle los valores que hubiere sufragado por el seguro en
3 mención, más el interés legal vigente al momento de la devolución, debiendo
4 tomarse en consideración el lapso transcurrido desde que LA COOPERATIVA
5 hizo el desembolso y el día en que LA PARTE DEUDORA realicen la cancelación
6 respectiva por el costo del seguro. En todo caso LA PARTE DEUDORA autorizan
7 para que la póliza de seguro se emita a la orden de LA COOPERATIVA y además
8 para que, en caso de siniestro se abone a la o a las obligaciones que estuvieren
9 pendientes de pago el valor que perciba por tal seguro; sin embargo, si LA
10 COOPERATIVA contratase el seguro o si hubiese dificultad para el cobro de la
11 póliza, todos los riesgos serán de cuenta de LA PARTE DEUDORA y ninguna
12 responsabilidad tendrá LA COOPERATIVA. **SEXTA: ACEPTACION.- LA**
13 **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.,** acepta en
14 todas sus partes la hipoteca constituida a su favor. **SEPTIMA: CERTIFICADO**
15 **DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.-** De acuerdo al certificado conferido por
16 el Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, sobre el inmueble que se
17 hipoteca no consta inscrita gravamen alguno, ni prohibición judicial para gravar
18 o enajenar, que limiten su dominio. **OCTAVA: VENCIMIENTO Y EXIGIBILIDAD**
19 **DE LAS OBLIGACIONES.-** La Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril
20 Limitada, tendrá derecho y podrá exigir la inmediata cancelación de las
21 obligaciones contraídas por los deudores a favor de la parte acreedora, aún
22 antes del vencimiento, declarándolas de plazo vencido y demandar
23 judicialmente la obligación principal y las garantías en los siguientes casos: a.-
24 Si los deudores se atrasaren en el pago de dos o más cuotas mensuales
25 legalmente estipuladas en los respectivos pagarés suscritos por los deudores;
26 b.- Si la propiedad constituida en hipoteca fuere embargada por terceros
27 acreedores o recayere sobre el mismo anticresis judicial, secuestro, prohibición
28 de enajenar en todo o en parte, o se propusiere contra su propietario acción



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 reivindicatoria, resolutoria, rescisoria, u otra que afecte el dominio sobre dicho
2 inmueble. **C.-** Si el inmueble dado en hipoteca fuere declarado de utilidad
3 pública para proceder a su expropiación; **d.-** Si se dictare auto coactivo contra
4 los deudores por falta de pago de contribuciones, o impuestos municipales o
5 especiales, **e.-** Si los deudores se colocaren en estado de quiebra o insolvencia
6 o haya respecto de ellos lugar a concurso de acreedores. La Cooperativa de
7 Ahorro y Crédito 15 de Abril Ltda., queda autorizada para exigir que se mejore
8 la hipoteca en caso que lo creyere conveniente. Además de conformidad con lo
9 establecido en la Ley, los Reglamentos Internos de la Cooperativa y los
10 respectivos pagarés, la Cooperativa se reserva la facultad de dar por vencido
11 unilateral y anticipadamente todos los plazos de las obligaciones contraída (s)
12 por **“LOS HIPOTECANTES”**. **NOVENA: PROHIBICION DE ENAJENAR.-**
13 **“LOS HIPOTECANTES”** se comprometen a no enajenar total o parcialmente
14 el inmueble hipotecado, sin previo consentimiento de LA COOPERATIVA. En
15 caso de que los hipotecantes incumplan con los plazos del préstamo y demás
16 obligaciones garantizadas por esta hipoteca, o si la garantía hipotecaria
17 disminuyere en tal forma que no llegare a cubrir las obligaciones de los
18 préstamos concedidos, el Banco podrá exigir a los Hipotecantes el
19 mejoramiento de las garantías, y, si no lo hiciere, dará por vencido el plazo de
20 los préstamos. **DECIMA: EJERCICIO DE ACCIONES.-** Sin perjuicio de las
21 acciones hipotecarias derivadas del presente contrato accesorio, la
22 COOPERATIVA podrá ejercitar separada y/o conjuntamente las acciones
23 personales o reales derivadas de los contratos principales, para hacerse pagar
24 con otro u otros bienes, de quienes figuren como deudores directos, codeudores
25 o garantes en dichos contratos principales. **DECIMA PRIMERA: GASTOS.-**
26 Serán de cuenta del DEUDOR HIPOTECARIO, los gastos que demanden
27 el otorgamiento (derechos notariales) y la inscripción en el Registro de la
28 Propiedad o Registro Mercantil de la Presente escritura, así como los que



1 se ocasione por el levantamiento de la caución, hipoteca, prenda u otro
2 gravamen equivalente, de conformidad con la normativa pertinente estipulada
3 en la Codificación de Resoluciones de las Cooperativas; en consecuencia la
4 COOPERATIVA no cobrará ningún valor por este concepto. De igual manera
5 serán de cuenta de los deudores hipotecarios los gastos judiciales y
6 extrajudiciales que ocasionare el cobro de las obligaciones principales.
7 **DECIMA SEGUNDA: INCORPORACION DE NORMAS.-** Se entienden
8 incorporadas a este Contrato, las normas sobre la Hipoteca contenidas en el
9 Código Civil, y en normas conexas. **DECIMA TERCERA: JURISDICCION.-**
10 Para los efectos de este contrato, "los deudores hipotecarios se someterán
11 a la Jurisdicción Coactiva que ejerce la COOPERATIVA y, si fuere el caso, a
12 los trámites especiales determinados en otras leyes. **DECIMA CUARTA:**
13 **FACULTAD PARA LA INSCRIPCION.-** Queda facultado el deudor hipotecarios
14 y la Cooperativa, para solicitar separada o conjuntamente, la inscripción de esta
15 escritura en el registro de la Propiedad del Cantón correspondiente. **DECIMA**
16 **QUINTA: CUANTIA.-** Por tratarse de Hipoteca Abierta, la cuantía es
17 indeterminada. **DECIMA SEXTA: DECLARACION.-** Los Deudores
18 Hipotecarios declaran bajo juramento y condecor de la penas de perjurio
19 que el bien inmueble que están hipotecando a favor de **LA COOPERATIVA**
20 **DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.** para la obtención de créditos,
21 es adquirido de actividades lícitas y legítimas y que de ninguna manera
22 contravienen a la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del delito de
23 Lavado de Activos y del financiamiento de Delitos y demás relacionados, por
24 lo tanto eximimos a **LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE**
25 **ABRIL LTDA.,** de toda responsabilidad ante terceros si los datos declarados
26 son falsos o erróneos. **DECIMA SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-**
27 Se incorporan a esta escritura como documentos habilitantes, los siguientes:
28 1.- Nombramiento de la Representante Legal de La Cooperativa de



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

171507190-6



CIUDADANÍA
NOMBRES Y APELLIDOS
ESTRADA ALVIA
GIOVANNY FRANCISCO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1982-12-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
KAREN PAOLA
MENDOZA MENDOZA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
INGENIERO

V4444V4442

NOMBRES Y NOMBRES DEL PADRE
ESTRADA JOSE AMADO

NOMBRES Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVIA INES MARLENE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2018-07-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-23



000019004



CERTIFICADO DE
VOTACION 11 ABRIL 2021



CR

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: LOS ESTEROS
ZONA: 2
SETELA Nº: 0002 MASCULINO

24791946

1715071906



1715071906

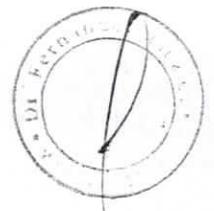
ESTRADA ALVIA GIOVANNY FRANCISCO

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta,

27 MAR 2021

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715071906

Nombres del ciudadano: ESTRADA ALVIA GIOVANNY FRANCISCO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 15 DE DICIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA MENDOZA KAREN PAOLA

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 2018

Nombres del padre: ESTRADA JOSE AMADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALVIA INES MARLENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE MAYO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 211-423-13426



211-423-13426

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 N.º 131327184-1

APELLIDOS Y NOMBRES
**CALLE PALMA
 HECTOR JOSU**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
 MANTA
 MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO: 1996-08-24
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** A1111E1111

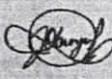
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALLE CAÑARTE CRISTOBAL JESUS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PALMA ANCHUNDIA AURA LEONOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
 2014-08-25**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-25

000870437




Hector Josu Calle Palma



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **LOS ESTEROS**

ZONA: **2**

JUNTA N.º **0001 MASCULINO**

N.º 98512587
 131327184-1



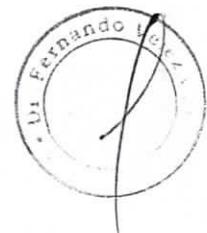
CC. N.º 131327184-1

CALLE PALMA HECTOR JOSU

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.
 Manta,

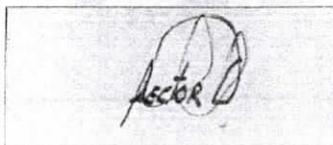
27 MAR 2021

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
 Notario Sexto Suplente
 Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313271841

Nombres del ciudadano: CALLE PALMA HECTOR JOSU

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CALLE CAÑARTE CRISTOBAL JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PALMA ANCHUNDIA AURA LEONOR

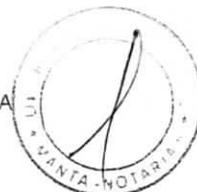
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE MAYO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 215-423-13556



215-423-13556

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1314209261

Nombres del ciudadano: MENDOZA MENDOZA KAREN PAOLA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESTRADA ALVIA GIOVANNY FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 2018

Nombres del padre: MENDOZA QUIJIJE JOSE EDIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA MENDOZA MARIA ASUNCION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE MAYO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Karen Mendoza



N° de certificado: 215-423-13274



215-423-13274

Rodrigo Avilés J.

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

131420926-1



CECULA DE CIUDADANIA
APellidos y Nombres
MENDOZA MENDOZA
KAREN PAOLA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1996-06-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
GIOVANNY FRANCISCO
ESTRADA ALVIA



INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OBLIGACION BACHILL EN CIENCIAS E23432242

APellidos y Nombres del Padre
MENDOZA GUILJE JOSE EDIS

APellidos y Nombres de la Madre
MENDOZA MENDOZA MARIA ASUNCION

LUGAR Y FECHA DE EMISION
RUMBAHUI
2018-07-23

FECHA DE EXPIRACION
2028-07-23

Karen Mendoza

Karen Mendoza



CERTIFICADO DE VOTACION 21 ABR 2021

PROVINCIA MANABI
CANTON 2
CIUDAD MANTA
MANTAS MANTA
SEXO
0049 FEMENINO
MENDOZA MENDOZA KAREN PAOLA



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas utiles.

Manta,

27 MAY 2021

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA: 177 131063177-3
CIUDADANIA: MEXICANA Y ECUATORIANA
MENDOZA CEVALLOS MARIA VERONICA
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO: 1984-09-19
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCION: SUPERIOR INGENIERA
MENDOZA LOOR RAMON EDUARDO
CEVALLOS QUIROZ ZOILA ALEGRIA
PORTOVIEJO
2020-02-12
FECHA DE EMISION: 2030-02-12



[Handwritten signature]

CERTIFICADO DE VOTACION

MANABI
CIRCUNSCRIPCION 2
PORTOVIEJO
PRENOMBRADO: ANDRES DE VERA
1
0039 FEMENINO
MENDOZA CEVALLOS MARIA VERONICA



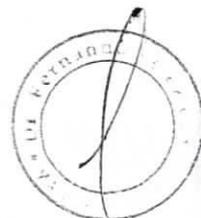
[Handwritten signature]

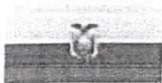
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta,

27 MAYO 2021

[Handwritten signature]
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310631773

Nombres del ciudadano: MENDOZA CEVALLOS MARIA VERONICA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MENDOZA LOOR RAMON EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEVALLOS QUIROZ ZOILA ALEGRIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE FEBRERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE MAYO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 213-423-13152



213-423-13152

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

69733

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21009509
Certifico hasta el día 2021-05-26:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Pradial: 1320638000

Fecha de Apertura: martes, 19 febrero 2019

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACION MANTAZUL, Lote Número 27 de la manzana Seis

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Lote Número 27 de la manzana Seis de la Urbanización Mantazul de la parroquia y cantón Manta, con un área total de 234,25m².

Frente: 29,66 metros y lindera con calle F

Atras: 21,15 metros y calle sin nombre.

Derecho: 1,95 metros lindera con calle Pública.

Izquierdo: 20,19 metros lindera con el lote 26.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312 viernes, 01 febrero 2002	2532	2541
PLANOS	PLANOS	5 viernes, 04 abril 2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4 jueves, 12 febrero 2004	5	15
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	18 miércoles, 29 junio 2011	938	1039
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	22 jueves, 21 julio 2011	1170	1248
FIDEICOMISO	TERMINACIÓN DE FIDEICOMISO	42 martes, 04 septiembre 2012	2149	2197
FIDEICOMISO	SUSTITUCIÓN DE FIDUCIARIO DE FIDEICOMISO	21 viernes, 19 abril 2013	908	957
FIDEICOMISO	TERMINACION Y LIQUIDACION DE UN FIDEICOMISO MERCANTIL	20 viernes, 23 diciembre 2016	6148	6278
PLANOS	RESTRUCTURACION PARCELARIA	12 martes, 09 mayo 2017	138	208
PLANOS	ADENDUM	13 martes, 09 mayo 2017	209	235
COMPRA VENTA	PERMUTA	1108 miércoles, 17 abril 2019	31028	31206
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	713 martes, 13 abril 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 12] DACION EN PAGO

Inscrito el: viernes, 01 febrero 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 diciembre 2001

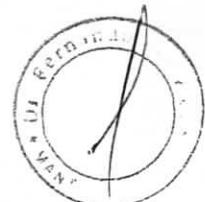
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 312

Folio Inicial: 2532

Número de Repertorio: 560

Folio Final : 2532



a.-Observaciones:

DACION EN PAGO. FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. María Mercedes Erbes de Paladines. inmueble ubicado en la vía a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	viernes, 26 octubre 2001	32416	32422
COMPRA VENTA	2755	viernes, 26 octubre 2001	32399	32415

Registro de : PLANOS

[2 / 12] PLANOS

Inscrito el: viernes, 04 abril 2003

Número de Inscripción : 5

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1455

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 febrero 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	viernes, 01 febrero 2002	2532	2541

Registro de : PLANOS

[3 / 12] PLANOS

Inscrito el: jueves, 12 febrero 2004

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 5

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 503

Folio Final : 5

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 enero 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de Planos , La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21. Los lotes dejados en Garantía para el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura son los correspondiente a la Manzana # 20, siendo los siguientes: Manzana 20 lotes 01, 02, 03, 04, 0, 06, 07, 08 y 09.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA





c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	viernes, 01 febrero 2002	2532	2541
PLANOS	5	viernes, 04 abril 2003	1	

Registro de : FIDEICOMISO

[4 / 12] FIDEICOMISO MERCANTIL

Inscrito el: miércoles, 29 junio 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 mayo 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Fideicomiso Mercantil Cristal Azul,, La Compañía TEamco S.a, aporta varios lotes de terrenos en Fideicomiso

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 18

Folio Inicial: 938

Número de Repertorio: 3680

Folio Final : 938

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
APORTANTE	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	COMPAÑIA NCF GROUP SOCIEDAD ANONIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	5	viernes, 04 abril 2003	1	1
PLANOS	4	jueves, 12 febrero 2004	5	15

Registro de : FIDEICOMISO

[5 / 12] FIDEICOMISO MERCANTIL

Inscrito el: jueves, 21 julio 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 julio 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Fideicomiso Mercantil Torre Molino.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 22

Folio Inicial: 1170

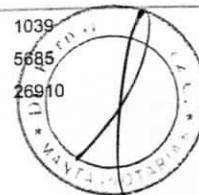
Número de Repertorio: 4188

Folio Final : 1170

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CONSTITUYENTE	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL TORRE MOLINO	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	COMPAÑIA NCF GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA
TRADENTE	FIDEICOMISO MERCANTIL CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	18	miércoles, 29 junio 2011	938	1039
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	360	martes, 30 marzo 2010	5665	5685
COMPRA VENTA	1641	jueves, 04 junio 2009	26900	26910



PROPIEDADES HORIZONTALES

22

jueves, 21 julio 2011

948

1062

Registro de : FIDEICOMISO

[6 / 12] TERMINACIÓN DE FIDEICOMISO

Inscrito el: martes, 04 septiembre 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 agosto 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terminación y Liquidación del Fideicomiso Mercantil Torre Molino, sobre varios lotes de terrenos. Los lotes numerados del 1 al 8 de la mz. 5, y lotes del 1 al 6 de la Mz. 6. La restitución que se realiza en virtud de este instrumento no se lo hace a título oneroso, ni a título gratuito, sino a título de Fideicomiso Mercantil, por ser una transferencia necesaria para el cumplimiento de las instrucciones emanadas por los Constituyentes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CONSTITUYENTE	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL TORRE MOLINO	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	COMPAÑIA NCF. GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA
TRADENTE	FIDEICOMISO CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	22	jueves, 21 julio 2011	1170	1248

Registro de : FIDEICOMISO

[7 / 12] SUSTITUCIÓN DE FIDUCIARIO DE FIDEICOMISO

Inscrito el: viernes, 19 abril 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 abril 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SUSTITUCION FIDUCIARIA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
SUSTITUIDO	NCF GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA
SUSTITUYENTE	ENLACE DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	18	miércoles, 29 junio 2011	938	1039

Registro de : FIDEICOMISO

[8 / 12] TERMINACION Y LIQUIDACION DE UN FIDEICOMISO MERCANTIL

Inscrito el: viernes, 23 diciembre 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

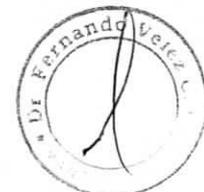
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 diciembre 2016

Número de Inscripción : 20

Folio Inicial: 6148

Número de Repertorio: 7767

Folio Final : 6148





Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terminación y Liquidación Voluntaria del Fideicomiso Mercantil. Se procede a restituir los inmuebles a favor de la Inmobiliaria Teamco S.A, transferencia que se la realiza a título de Fideicomiso mercantil, Fideicomiso Mercantil Cristal Azul lotes numerados del 1 al 8 de la Mz. No. 5, y los lotes del 1 al 8 de la Mz. No. 6.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CONSTITUYENTE	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE TRADENTE	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA		MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL CRISTAL AZUL		MANTA
FIDUCIARIO	COMPAÑIA ENLACE NEGOCIOS FIDUCIARIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISO		MANTA

Registro de : PLANOS

[9 / 12] RESTRUCTURACION PARCELARIA

Inscrito el: martes, 09 mayo 2017

Número de Inscripción : 12

Folio Inicial: 138

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2844

Folio Final : 138

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 enero 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

APROBACIÓN DE REESTRUCTURACION PARCELARIA de las Manzanas 5 y 6 de la Urbanización MANTA AZUL, de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	4	jueves, 12 febrero 2004	5	15
PLANOS	5	viernes, 04 abril 2003	1	1

Registro de : PLANOS

[10 / 12] ADENDUM

Inscrito el: martes, 09 mayo 2017

Número de Inscripción : 13

Folio Inicial: 209

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2845

Folio Final : 209

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 abril 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

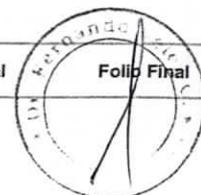
ADENDUM Y/O MODIFICATORIA, a la escritura de Aprobación de Reestructuración Parcelaria de las Manzanas CINCO y SEIS de la Urbanización MANTAZUL de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO S.A. En la segunda cláusula de los antecedentes de la escritura de Reestructuración Parcelaria, por un error involuntario consta que "Declara la promitente vendedora" siendo lo correcto Declara la Compareciente y también se omitió la resolución de Aprobación de la Reestructuración Parcelaria de las Manzanas CINCO y SEIS de la Urbanización Mantazul por parte del GAD.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------





PLANOS

martes, 09 mayo 2017

138

208

Registro de : **COMPRA VENTA**
[11 / 12] PERMUTA

Inscrito el: miércoles, 17 abril 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 abril 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Permuta celebrada entre los Cónyuges Eloy Virgilio Reyes Cárdenas y Gina Patricia Mora Rivera y la Compañía Inmobiliaria Teamco S.A., representada por Sr. Darwin Byron Coox Pin., Los Cónyuges Reyes-Mora, permutan el restante de los dos lotes de terrenos que tenían la ficha 16460 y 45668, a favor de la Cia. Inmobiliaria Teamco . Mz I-1 Sup. 12.962,66M2. Y lote I Sup. 11.955,64M2. Y la Cia. Inmobiliaria Teamco permuta a favor de los Cónyuges Reyes Mora, 26 lotes de terrenos ubicados Urbanización Mantazul. Lote 4 de la Mz. 16 de la Urbanización Manta Azul, de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE.10,00 metros y lindera con la calle P. POSTERIOR: POR ATRÁS 10.00 Metros y lindera con LOTE 16. COSTADO DERECHO. 17,42 metros y lindera con el lote 5. COSTADO IZQUIERDO: 17,33 metros y lindera con lote 3. Area total 173,88m2.

Número de Inscripción : 1108

Folio Inicial: 31028

Número de Repertorio: 2239

Folio Final : 31028

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PERMUTANTE	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A		MANTA
PERMUTANTE	MORA RIVERA GINA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA
PERMUTANTE	REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**
[12 / 12] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 13 abril 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 diciembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Compraventa de un inmueble consistente en el Lote Número 27 de la manzana Seis de la Urbanización Mantazul de la parroquia y cantón Manta, con un área total de 234,25m2. La COMPRADORA comparece en su estado civil de casada con el señor Giovanni Francisco Estrada Alvia.

Número de Inscripción : 713

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 1578

Folio Final : 0

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MENDOZA MENDOZA KAREN PAOLA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MORA RIVERA GINA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
FIDEICOMISO	5
PLANOS	4
Total Inscripciones >>	12

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-05-26

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CHAVEZ FRANCO AYLEEN JULIANA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21009509 certifico hasta el día 2021-05-26, la Ficha Registral Número: 69733.





FIRMES CON
EL CAMBIO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

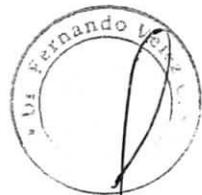
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exeptó que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 1 1 6 Y V 5 K Y L S





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA

000013255

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
32940	2021/05/27 10:16	27/05/2021 10:16:00a.m.	595713	

A FAVOR DE MENDOZA MENDOZA KAREN PAOLA C.I.: 1314209261

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 1755

de Solvencia	RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
		3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>			
	TESORERO(A)		
	SUBTOTAL 1	3.00	
		SUBTOTAL 2	3.00
			FORMA DE PAGO: EFECTIVO
			TITULO ORIGINAL

USD 3.00



TESORERO(A)

SUBTOTAL 1

SUBTOTAL 2

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/06/26

BanEcuador B.P.
27/05/2021 10:10:55 OK
CONVENIO: 2950 AGE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1208239684
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP-KDDY/let
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

1.57
0.51
0.06
1.57

Efectivo:
Comision Efectivo:
IVA %
TOTAL:
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

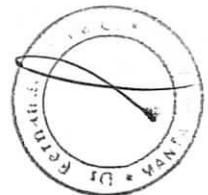
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000003237
Fecha: 27/05/2021 10:11:13

No. Autorizacion: 2705202101176818352000120565140000032372021101117

Ciiente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



AGENCIA CAJAS
27 MAY 2021
BanEcuador



N° 052021-034196
Manta, martes 25 mayo 2021

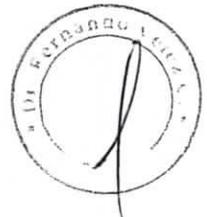
LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MENDOZA MENDOZA KAREN PAOLA** con cédula de ciudadanía No. **1314209261**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 25 junio 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



134766OE5JA4T

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





FIRMES CON
EL CAMBIO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 042021-032103

N° ELECTRÓNICO : 210359

Fecha: 2021-04-19

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-06-38-000

Ubicado en: URBANIZACION MANTA AZUL MZ-6 LOTE N°27

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 234.25 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1314209261	MENDOZA MENDOZA-KAREN PAOLA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 27,272.32

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 27,272.32

SON: VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES 32/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

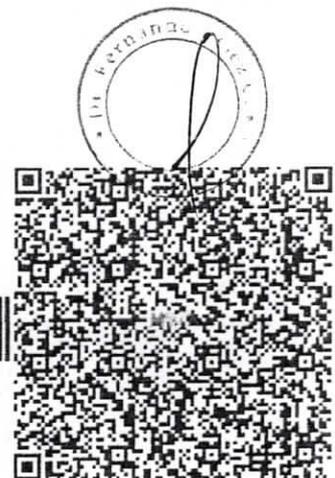
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



132673CICRJQV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-05-25 15:11:54

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
INFORME DE REGULACIÓN URBANA

EL PRESENTE DOCUMENTO NO ES UN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

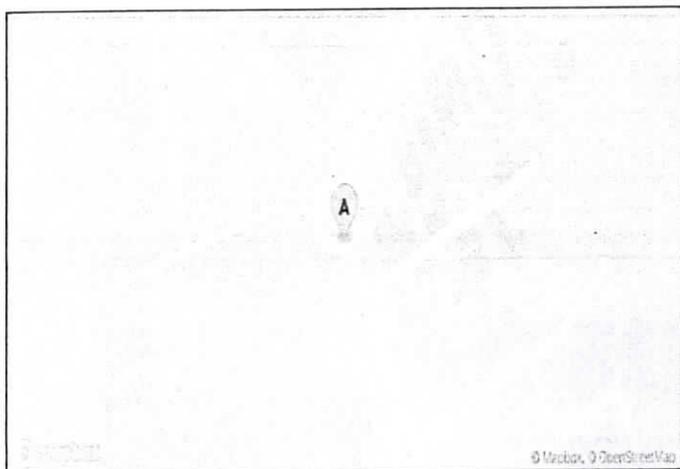
FECHA DE APROBACIÓN: 26-05-2021

N° CONTROL: RE-05202103522



PROPIETARIO: **MENDOZA MENDOZA KAREN PAOLA**
UBICACIÓN: **URBANIZACION MANTA AZUL MZ-6 LOTE N°27**
C. CATASTRAL: **1320638000**
PARROQUIA: **MANTA**

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LOTE



FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CÓDIGO	B203
OCUPACIÓN DE SUELO	PAREADA -B
LOTE MIN:	200
FRENTE MIN:	8
N. PISOS:	3
ALTURA MÁXIMA	10.50
COS:	0.60
CUS:	1.80
FRENTE:	3
LATERAL 1:	2
LATERAL 2:	0
POSTERIOR:	2
ENTRE BLOQUES:	6

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: 29,66m - Lindera con calle F
ATRÁS: 21,15m - Calle sin nombre.
C. IZQUIERDO: 20,19m - Lindera con el lote 26.
C. DERECHO: 1,95m - Lindera con calle Publica.
ÁREA TOTAL: 234,25 M2.

USO DE SUELO: RESIDENCIAL 3.-

RESIDENCIAL 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos.

Fecha de expiración: 31-12-2021.

La ubicación del lote en el mapa solamente es de referencia.



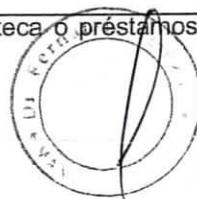
1620082SNYG7A6

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Nota: La presente regulación es de carácter Administrativo, de acuerdo con los datos existentes y archivados; en el Registro de la Propiedad de Manta, correspondientes a los dictámenes en la solvencia a fin de corroborar con la veracidad de los datos ingre

Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, el GAD Municipal de Manta determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante. El IRUM es un instrumento técnico, no constituye documento que



COMPROBANTE DE PAGO

N° 512455



Código Catastral: 1-32-06-38-000
 Área: 234.25
 Avalúo Comercial: \$ 27272.32
 Nombre o Razon Social: MENDOZA MENDOZA KAREN PAGLA
 Cédula o Ruc: 1314209261

2021-05-25 15:13:42
 Dirección: URBANIZACION MANTA AZUL MZ-6 LOTE N°27
 Año: 2021
 Control: 512299
 N° Título: 512455

Fecha de pago: 2021-03-22 12:22:47 - GAVILANES VELEZ MARIO ANDRES
 Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

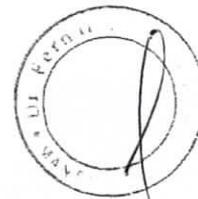
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar	
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	6.47	-0.32		6.15
INTERES POR MORA	0.00	0.00		0.00
MEJORAS 2011	2.46	-0.86		1.60
MEJORAS 2012	3.84	-1.34		2.50
MEJORAS 2013	13.07	-4.57		8.50
MEJORAS 2014	13.80	-4.83		8.97
MEJORAS 2015	0.04	-0.01		0.03
MEJORAS 2016	0.46	-0.16		0.30
MEJORAS 2017	14.23	-4.98		9.25
MEJORAS 2018	10.26	-3.59		6.67
MEJORAS 2019	1.83	-0.64		1.19
MEJORAS 2020	8.93	-3.13		5.80
SOLAR NO EDIFICADO	43.10	0.00		43.10
TASA DE SEGURIDAD	3.23	0.00		3.23
			TOTAL A PAGAR	\$ 97.29
			VALOR PAGADO	\$ 97.29
			SALDO	\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT3821182532752

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/023329

DE ALCABALAS

Fecha: 05/27/2021

Por: 255.16

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 05/27/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MENDOZA MENDOZA KAREN PAOLA

Identificación: 1314209261

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: CALLE PALMA HECTOR JOSU

Identificación: 1313271841

Teléfono:

Correo: hectred1@gmail.com

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD

VE-855621



PREDIO: Fecha adquisición: 13/04/2021

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-32-06-38-000	27272.32	234.25	URBANIZACIONMANTAAZULMZ6LOTEN°27	28,351.28

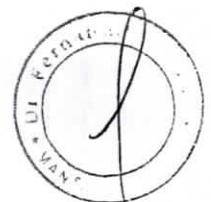
Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	283.51	113.40	0.00	170.11
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	85.05	0.00	0.00	85.05
Total=>		368.56	113.40	0.00	255.16

Saldo a Pagar



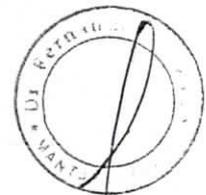


N° 052021-034351

Manta, jueves 27 mayo 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-32-06-38-000 perteneciente a MENDOZA MENDOZA KAREN PAOLA con C.C. 1314209261 ubicada en URBANIZACION MANTA AZUL MZ-6 LOTE N°27 BARRIO MANTA AZUL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$27,272.32 VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES 32/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$28,351.28 VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES 28/100. NO CAUSA UTILIDAD PORQUE PORQUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 26 junio 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



134921ILAQ0YY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
 opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 052021-034197
Manta, martes 25 mayo 2021

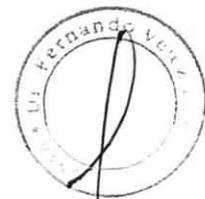
**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
HIPOTECA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-32-06-38-000 perteneciente a MENDOZA MENDOZA KAREN PAOLA con C.C. 1314209261 ubicada en URBANIZACION MANTA AZUL MZ-6 LOTE N°27 BARRIO MANTA AZUL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$27,272.32 VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES 32/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



134767T31JDTC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



MANTA

Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta

CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001017/000294

Fecha: 05/27/2021

Contribuyente: CALLE PALMA HECTOR JOSU

Identificación: CI 1313271841

Teléfono:

Correo: hectred1@gmil.com

Dirección: NÚMERO: CASA 20 REFERENCIA: A DOS CUADRAS
COMERCIAL ROLANDO

Referencia:

VP-972403



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	T/2021/023329	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	85.05	0.00	0.00	0.00	0.00	85.05	85.05
2021	T/2021/023329	DE ALCABALAS	170.11	0.00	0.00	0.00	0.00	170.11	170.11
Total:								255.16	255.16

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Electivo	27/05/2021				255.16	0.00	0.00	255.16
Total:					255.16		0.00	255.16

mario_gavilanes 27/05/2021 09:28:49



Of. No. 005

Portoviejo, 21 de enero de 2020

Ingeniera
María Verónica Mendoza Cavallos
Ciudad



De mi consideración:

Mediante el presente nos permitimos comunicarle que en sesión del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril Ltda., celebrada el día lunes 20 de enero de 2020 RESOLVIO: Designar a usted como Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril Ltda.

El presente documento servirá a usted como credencial suficiente para representar Legal, Judicial y Extrajudicial a la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril Ltda., de acuerdo al Art. 45 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, el Estatuto Social y demás Leyes que fueron aplicables de acuerdo a su naturaleza.

De usted atentamente
COOPERATIVA 15 DE ABRIL LTDA

DRA. MONICA ZAMORA H.
PRESIDENTA

DRA. GLORIA FARINANGO M.
SECRETARIA

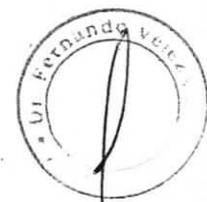
DR. JACINTO KON L.
VICEPRESIDENTE

KARINA BERNAL R.
VOCAL

ING. RODOLFO ALCIVAR A.
VOCAL

En esta fecha acepto asumir las funciones de GERENTE GENERAL de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril Ltda., que me ha designado el Consejo de Administración.

ING. MARIA VERONICA MENDOZA CEVALLOS
C.I. 1310631773





TRÁMITE NÚMERO: 383

=1716627WNAEDGG=

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIJEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	296
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	113
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

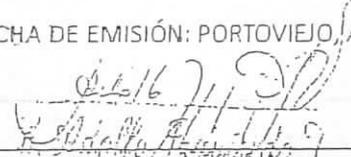
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MENDOZA CEVALLOS MARIA VERONICA
IDENTIFICACIÓN	1310631773
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	INDEFINIDO

2. DATOS ADICIONALES:

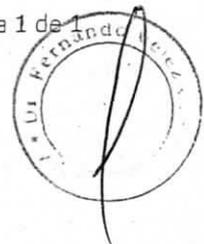
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIJEJO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIJEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1390013678001
RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
TIPO DE CONTRIBUYENTE: POPULAR Y SOLIDARIO(SISTEMA FINANCIERO PCPULAR Y SOLIDARIO)
REPRESENTANTE LEGAL: MENDOZA CEVALLOS MARIA VERONICA
CONTADOR: BERNARDO PINARGOTE ELIANA YAJAIRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/05/1965 **FEC. CONSTITUCION:** 20/05/1965
FEC. INSCRIPCION: 15/04/1992 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 04/02/2020

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: 18 DE OCTUBRE Calle: CALLE 18 DE OCTUBRE Número: 306
 Intersección: ENTRE CORDOVA Y 10 DE AGOSTO Piso: 0 Referencia ubicación: AL LADO DE LA EXDISTRIBUIDORA
 ARANDI Telefono Trabajo: 052633032 Email: veronica.mendoza@coop15abri.fin.ec Celu.ar:0939394874 Web:
 ELIANA.BERNARDO@COOP15ABRIL.FIN.EC Celular: 0968407176

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE DIVISAS (MID)
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO REPORTE DE OPERACIONES Y TRANSACCIONES ECONOMICAS FINANCIERAS
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE IVA
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera manual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, considere bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% de IVA.

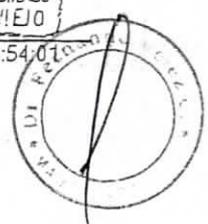
#-DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 011
JURISDICCION: ZONA 4 MANABI

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 USUARIO RESPONSABLE
 ABBIERTOS:
 CERRADOS:
 Fecha: 04 FEB 2020

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: ESCG311215 Lugar de emisión: PORTOVIEJO/CALLE LOS Fecha y hora: 04/02/2020 14:54:01





NUMERO RUC: 990013678001

RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	20/05/1965
NOMBRE COMERCIAL:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: 18 DE OCTUBRE Calle: CALLE 18 DE OCTUBRE Número: 306 Intersección: ENTRE CORDOVA Y 10 DE AGOSTO Referencia: AL LUGO DE LA EXDISTRIBUIDORA ARANDI Piso: 0 Teléfono Trabajo: 052633032 Email: veronica.mendoza@coop15abril.fin.ec Celular: 0939394574 Web: ELIANA.BERNARDO@COOP15ABRIL.FIN.EC Celular: 0968407176 Email principal: veronica.mendoza@coop15abril.fin.ec

No. ESTABLECIMIENTO:	003	ESTADO:	ABIERTO	OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	08/10/2001
NOMBRE COMERCIAL:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL				FEC. CIERRE:	11/09/2009
					FEC. REINICIO:	11/09/2009

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 12 Número: S/N Intersección: AV. 6 Y AV. 7 Referencia: DIAGONAL A MANTA CENTRO Telefono Trabajo: 052622399 Fax: 052627194 Telefono Trabajo: 05262911 Email principal: veronica.mendoza@coop15abril.fin.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

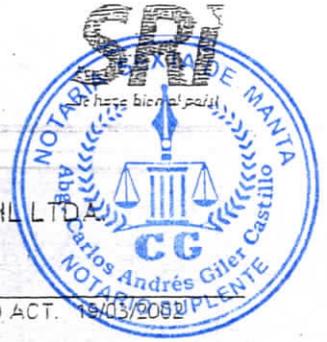


Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ESCG311215 Lugar de emisión: PORTOVIEJO/CALLE LOS Fecha y hora: 04/02/2020 14:54:01



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1390013678001
 RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO ABIERTO OFICINA FEC. INICIO ACT. 13/03/2017
 NOMBRE COMERCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL FEC. CIERRE:
 FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: ANDRÉS DE VERA Calle: AV. JORGE WASHINGTON Número: S/N Intersección: AV. METROPOLITANA Referencia: A LADO DEL CYBER CAFE COCO LOCO Edificio: PASEO SHOPPING PORTOVIEJO Piso: 1 Oficina: 56-57 Telefono Trabajo: 052934943 Email principal: veronica.mendoza@coop15abril.fin.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 011 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 14/06/2017
 NOMBRE COMERCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL FEC. CIERRE:
 FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

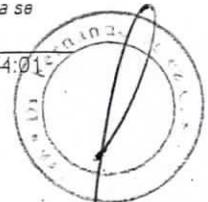
Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Calle: REALES TAMARINDOS Número: S/N Intersección: TENNIS CLUB Referencia: A LADO DE PHARMACYS Edificio: PLAZA VICTORIA Oficina: 01 Telefono Domicilio: 052633032 Email: miriam.vera@coop15abril.fin.ec Email principal: veronica.mendoza@coop15abril.fin.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que he presentado los documentos de identidad
 de los socios de esta cooperativa en el momento de la
 inscripción, para que se emita el RUC, etc.
 Fecha: 04 FEB 2020
 Firma del Surtidor Responsable
 Usuario: ESCG311215
 DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA PORTOVIEJO
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ESCG311215 Lugar de emisión: PORTOVIEJO/CALLE LOS Fecha y hora: 04/02/2020 14:54:01



NUMERO RUC:

1370013678001

RAZON SOCIAL:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.



No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO:	CERRADO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	07/05/2001
NOMBRE COMERCIAL:				FEC. CIERRE:	08/10/2001
				FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela VERITAZA NORTE Calle: AVDA. 14 Intersección: CLLJN. PRIMERO Telefono Domicilio: 632915 Email principal: veronica.mendoza@coop15abril.fin.ec

No. ESTABLECIMIENTO:	005	ESTADO:	CERRADO DECIJA	FEC. INICIO ACT.:	25/07/2003
NOMBRE COMERCIAL:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL			FEC. CIERRE:	19/09/2016
				FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI Calle: 105 Número: S/N Intersección: AV. 106 Y 108 Referencia: DIAGONAL AL HOTEL AGUA BLANCA Telefono Trabajo: 052627553 Email principal: veronica.mendoza@coop15abril.fin.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley de RLC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ESCG311275 Lugar de emisión: PORTOVIEJO/CALLE LOS Fecha y hora: 04/02/2020.14:54:01



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



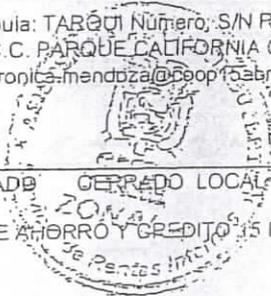
NUMERO RUC: 1390013678001
 RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA

No. ESTABLECIMIENTO: 006 ESTADO CERRADO OFICINA FEC. INICIO ACT. 21/03/2005
 NOMBRE COMERCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL FEC. CIERRE: 20/12/2006
 FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TABOÍ Número: S/N Referencia: EN EL INTERIOR DEL PARQUE INDUSTRIAL EL SAUCE Bloque: DOS Edificio: C.C. PARQUE CALIFORNIA Carretero: VIA GUAYAQUIL- DAULE Kilómetro: DOCE Teléfono Trabajo: 042-101086 Email principal: veronica.mendoza@coop15abril.fin.ec



No. ESTABLECIMIENTO: 007 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 19/04/2006
 NOMBRE COMERCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL FEC. CIERRE: 09/02/2011
 FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

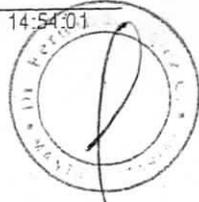
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: ILLINGWORTH Número: 111 Intersección: MALECON Y PICHINCHA Referencia: DIAGONAL AL CONSEJO PROVINCIAL Telefono Trabajo: 042512676 Email principal: veronica.mendoza@coop15abril.fin.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

DECLARO QUE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD
 PRESENTADOS, SON VERDADEROS Y CORRESPONDEN A LA
 PERSONA QUE SE IDENTIFICA EN ESTE DOCUMENTO.
 04 FEB 2020
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ESCG311215 Lugar de emisión: PORTOVIEJO/CALLE LOS Fecha y hora: 04/02/2020 14:54:01





...the face of the point

NUMERO RUC: 1390013678001

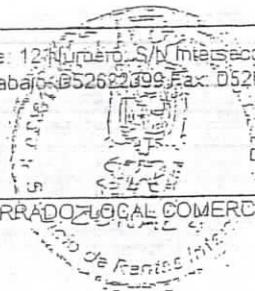
RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 008 ESTADO CERRADO OFICINA FEC. INICIO ACT. 11/09/2009
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 11/09/2009
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 12 Número: S/N Intersección: AV. 6 Y 7 Referencia: DIAGONAL A MANTA CENTRO Telefono Trabajo: 052629911 Telefono Trabajo: 052622399 Fax: 052627194 Email principal: veronica.mendoza@coop15abril.fin.ec



No. ESTABLECIMIENTO: 009 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 09/02/2011
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 30/12/2015
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Intersección: ABDÓN CALDERON GARAYCOA Referencia: A LADC DEL EDIFICIO EL DORADO Bloque: B Edificio: MALECON 2000 Oficina: 23 Telefono Trabajo: 042512676 Telefono Trabajo: 042512397 Email principal: veronica.mendoza@coop15abril.fin.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

...los documentos de identidad
...del contribuyente.
Fecha: 04 FEB 2020
Firma del Servidor Responsable
Usuario: ESCG31215
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA FORTUVEJO

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ESCG31215 Lugar de emisión: PORTOVIJEJO/CALLE LOS Fecha y hora: 04/02/2020 14:54:01



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
Servicio de Rentas Internas

NUMERO RUC: 1390013678001
RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL



No. ESTABLECIMIENTO: 010 ESTADO CERRADO OFICINA
NOMBRE COMERCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL
FEC. INICIO ACT.: 19/09/2016
FEC. CIERRE: 05/06/2017
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: 18 DE OCTUBRE Cate: 5 DE JUNIO Número: S/N Referencia: A UNA CUADRA DEL RESTAURANTE EL AGUACATE Edificio: QUINTA DE GUILLEN Telefono Domicilio: 052339273 Email: miriam.vera@coop15deabril.fin.ec Telefono Domicilio: 052339273 Email principal: veronica.mendoza@coop15abril.fin.ec

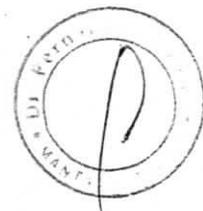


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ESCG311215 Lugar de emisión: PORTOVIEJO/CALLE LOS Fecha y hora: 04/02/2020 14:54:01



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Ahorro y Crédito 15 de Abril Ltda.; 2.- Certificados del Registro de la
2 Propiedad y Municipales del bien inmueble a hipotecar; Usted señor
3 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para
4 la plena validez de esta Escritura Pública. (HASTA AQUÍ LA MINUTA).-
5 Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra
6 firmada por el Abogado Raúl Eduardo González Melgar, Matrícula trece
7 guion mil novecientos ochenta y cuatro guion once del Foro de Abogados.
8 Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los
9 preceptos legales del caso, y leída que le fue a los comparecientes por
10 mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de acto,
11 quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual
12 doy Fe.-

13
14
15
16
17 **ING. MARIA VERONICA MENDOZA CEVALLOS.-**

18 C.C. No. 1310631773

19 **GERENTE GENERAL**

20 **COOPERATIVA 15 DE ABRIL LTDA.**

21 **RUC 1390013678001**

22
23
24
25 *Karen Mendoza*
SRA. KAREN PAOLA MENDOZA MENDOZA.-

26 **C.C. No. 1314209261**

27 **Dirección Cdla. ELEGOLE**

28 **Telef.**



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



[Handwritten signature of Sr. Giovanni Francisco Estrada Alvia]

SR. GIOVANNY FRANCISCO ESTRADA ALVIA.-
C.C. No. 1715071906



[Handwritten signature of Hector Josu Calle Palma]

HECTOR JOSU CALLE PALMA.-
C.C. No. 1313271841
Dirección Calle El Palmar

[Handwritten signature of Abogado Carlos Andrés Giler Castillo]

ABOGADO CARLOS ANDRES GILER CASTILLO
NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello. signo y firmo
Manta, a

[Handwritten signature of Abg. Carlos Andrés Giler Castillo]

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SEXTO SUPLENTE

